Logroño.—Año XVIII.—Número 5.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á UNA PESETA línea.

Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Jueves, 1.º de febrero de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número, 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado

OCULISTA
PEREDA Muro de la Penitencia, 18, en suelo.—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Árboles frutales Lauro Ibáñez, hijo y sucesor de D. Pedro, de Nalda, ofrece para esta temporada una abundante colección, garantizando todas sus variedades.

Clínica de operaciones
Enfermedades especiales de la mujer. Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 28, 2.º—Horas de consulta de 12 á 1 y 2 á 5.

Cal Hidráulica de Zumaya
legítima, fresca y barata a
JOAQUÍN REDÓN.—LOGROÑO

Gran Feria de Ganados en Logroño
del 22 al 26 de febrero de 1906
Cuadras gratis para los tratantes que concurran con más de 15 caballerías.
Para pedidos de locales y detalles dirigirse al Presidente de la Junta don Alejando Michel y Osma. j d

IMPORTANTE
Habiendo retirado de la Cooperativa la venta de chocolates del acreditado Calixto Martínez, fabricante de Lodosa, desde hoy la numerosa clientela que desee el selecto chocolate lo encontrará calle San Juan, Posada de la Ventosina.

LA CUESTIÓN MILITAR

Hemos sido tan parcos al hablar de esta cuestión, que nos hemos limitado á publicar las noticias que llegaban hasta nosotros por teléfono y telégrafo.

Seguiremos la misma conducta, porque es una de esas cuestiones en las que más daño se hace cuando más se mueve, pero á fin de que nuestros lectores vean cómo están las cosas en Madrid, copiaremos la opinión de dos periódicos civiles y dos militares.

De los primeros, *El Diario Universal*, órgano del ministro de la Gobernación, ha sido hasta ayer partidario de ceder todo lo que se pudiera: el segundo está dirigido por un conservador, á quien se considera como uno de los primeros periodistas. Los periódicos militares, que elegidos son de los que más se leen por la oficialidad.

El Diario Universal.

«Romper abiertamente el brazo militar con la nación en materia tan grave que afecta, no ya á un punto de doctrina, sino á la libertad é independencia de *juicio del Poder civil* y á la propia soberanía del Parlamento, equivale á abrir de nuevo la era, que creíamos cerrada felizmente para siempre, de las luchas entre los factores integrantes de la nación, de las rivalidades entre los que tienen la facultad directora del país y los que poseen la fuerza puesta en sus manos por la nación para que la ley se cumpla y los acuerdos y resoluciones de los poderes legítimos sean universalmente acatados.

Pero los afanes de concordia no han prevalecido. Los elementos civiles hubieran cedido la parte posible del rigor de la doctrina, por la que vienen tan penosamente luchando durante lustros enteros.

¿Han hecho análogo sacrificio de parte de sus aspiraciones los elementos militares? No hay más que leer la prensa militar de estos días, y singularmente de anoche, para ver que no. Podrá esa prensa no interpretar exactamente el espíritu del Ejército; pero indudablemente interpreta el de una parte considerable é importantísima de él, y eso basta, mucho más en estas cuestiones en que el espíritu de cuerpo arrastra á los vacilantes hacia las resoluciones más ceñudas, porque tal es la inmutable condición humana. Ese lenguaje revelador de un espíritu da á las demandas militares el carácter, en el fondo, de una transgresión doctrinal, y en la forma de una imposición al Poder civil.

Podremos estar equivocados, pero ante la nación española ese es el aspecto que en los actuales instantes reviste la cuestión, y á esa situación dificilísima y excepcional de la que nos creíamos para siempre redimidos, es á la que va á dar frente el Gobierno y el partido liberal.

Y el deber de los gobernantes liberales en los actuales momentos consiste en decir á los militares y el país entero que los liberales españoles no pueden hacer semejante abdicación de sus principios; que sería ese un sacrificio estéril para la paz y nocivo finalmente para la Patria; y que antes al contrario, los liberales, para ser fieles á su historia, á sus convencimientos y al voto de la nación, necesitan afirmar en los actuales momentos la fe y la resolución con que profesan inquebrantablemente sus doctrinas, persuadidos de que en ellas está la salud y la redención suspiradas de la patria y que, fuera de ellas, por mucho que nos alucinen pasajeros apasionamientos, no hay más que desorden, confusión, indisciplina, represalias y, á la postre, desventuras y caos.

Nada que revele ó ni siquiera parezca desvío hacia las pretensiones del elemento militar. Pero sí la sinceridad bastante para decirle que eso, á juicio de los liberales españoles, sería un grave mal para la patria; que eso no lo pueden hacer los liberales; que eso nos arrojaría fuera de la comunidad de espíritu con los pueblos europeos; que eso pregonaría al mundo dolorosamente que en España los Poderes públicos son insuficientes para mantener en pie las conquistas democráticas; que eso, en fin, no lo quiere la nación española, y la nación española es soberana para darse las leyes por que ha de regirse.»

A. B. C.

Dice el señor Troyano:

«Mientras se entendió solamente que se trataba de delitos contra la entidad Ejército, esa masa social no prestó al asunto intensa y particular atención. Le pareció natural la exigencia de velar normalmente, legalmente, por su propio prestigio, sin verse precisado á tomarse la justicia por su mano. Pero desde el momento mismo en que se pretende hacer un privilegio del sentimiento patriótico, cual si éste ya no cupiera sino en el corazón de una clase del Estado, el resto de la sociedad española juzga que su decoro ante el extranjero se encuentra comprometido; pues no se la considera con amor bastante á su nación para imponer con sus protestas, con sus deseos, con su voluntad, á Gobiernos y Tribunales la acción indispensable al castigo de los malos ciudadanos que maldicen y perjudican á España. Desde fuera podría creerse, en tal caso, que el vínculo moral del amor á la Patria se halla tan flojo en el ánimo de la inmensa mayoría que se puede considerar como roto. Y este es el mayor de los peligros para la nacionalidad.

. . . . . .

Hay, por lo tanto, un motivo racional y justo, sentimental y valioso, para la negativa á la demanda de que los delitos contra la Patria pasen á la jurisdicción de Guerra. ¡Vendrá la crisis, vendrá lo que quiera que sea!; pero vendrá también á ser imposible que 18 millones de españoles se resignen á confesar, con la ruda elocuencia de un hecho, que en el terreno donde todos y cada uno pueden influir y operar no hay más que 15.000 ó 20.000 hijos de España que sientan amor á la madre común.»

La Correspondencia Militar

«Si su resolución—(la del Senado) dice el artículo—es favorable, como creemos, á la jurisdicción de Guerra, continuará la pasiva y correcta expectación hasta que resuelva el Congreso. Si en una ú otra Cámara la solución fuese contraria á las aspiraciones del Ejército, la consecuencia inmediata será, como es natuaal, la dimisión del ministro de la Guerra.

Entonces será cuando el Ejército adoptará su resolución definitiva. Bien pueden calcular los políticos cuál es la única que al decoro del Ejército corresponde en este caso.

Claro está que, en trance tan delicado, no es de suponer que ni el Gobierno ni las Cortes abriguen propósitos suicidas, ni, mucho menos, parricidas.»

El Ejército Español.

«No han olvidado ni los militares ni España, á quién se debió en 1868 el que terminara un reinado durante el cual sólo imperaban las camarillas cortesanas y los intrigantes de todos matices, y á quién se debió la restauración de la dinastía legítima, cuando se evidenció que el remedio había sido peor que la enfermedad.

No se olvidará fácilmente tampoco el rasgo del general Pavía, poniendo término al espectáculo vergonzoso que ofrecía nuestra Cámara popular en circunstancias que no dejaban de ofrecer, bajo ciertos puntos de vista, alguna semejanza con las actuales.

Ni el Ejército, ni la Marina, ni la Nación española podrán olvidar jamás, por mucho que se mixtifique la Historia, á quiénes se debió la entrega de nuestras plazas de guerra, Ejércitos y escuadras á Napoleón I, y gracias á quiénes se logró, tras muchos años de lucha, la recuperación del suelo patrio y con éste la independencia, que por torpeza ó traición de los gobernantes habíamos perdido.

Tampoco han olvidado los que á la milicia pertenecen, adonde condujo el «presupuesto de la paz» cuyas excelencias cantaron Castelar y otros *estadistas* civiles, y qué consecuencias tuvo el creer que «la autonomía era la paz» en Cuba, y que ésta, Puerto Rico y Filipinas se podían conservar sin sus puertos debidamente artillados, y sin buques de guerra.

Y cuando todo esto se observa y se recuerda, acude á la mente la reflexión de si nos hallaremos abocados á otros ocho siglos de dominación extranjera, ó á la pérdida para siempre de una nacionalidad, en la que fué desconsiderado y mirado con recelo por los Gobiernos, mientras existió, el glorioso Rodrigo de Vivar; en la que se encausó y amargó también la existencia de Cristóbal Colón; en la que el conquistador de Orán, el gran Cisneros, y el restaurador de la Marina y de la Hacienda, el marqués de la Ensenada, morían en el destierro; en la que al Gran Capitán se le exigían cuentas después de haber conquistado un reino; pero en la actual se elevan estatuas á Castelar, Sagasta y Pí y Margall, mientras al Cid Campeador no se le ha erigido, ni aun en el pueblo en que nació, quizá porque era «hombre de armas» exclusivamente, y en nuestra Nación siempre ha solido preponderar la «gente de letras ó letrados», esa que el gran Carlos V calificaba de «mala gente» y de la cual prohibía llevar ni siquiera uno á la conquista y colonización del Río de la Plata en las cédulas que otorgó á Cabeza de Vaca, y que por sus aficiones al embrollo se les prohibía en el fuero de Vizcaya la asistencia á las Juntas; *escribas y fariseos* á los que se halla entregada España desde hace treinta años, con el provecho para la Patria que todos reconocemos, y en cuyas manos acabará ésta si los que pueden impedirlo se limitan á contemplarlo.»

SECCION DE HARO

HARO

Ayuntamiento

A la sesión celebrada esta noche, á las siete, bajo la presidencia del alcalde don Enrique Tosantos, han asistido los concejales señores Sáenz-López, García Gato, San Juan, Noguerado, Huerta, Gallego, Aguiñiga, Velasco, Gato, Salcedo y Valdés (don Miguel).

Se aprueba el acta de la anterior, y se procede al despacho de los asuntos siguientes:

Cuenta general del año anterior:

Queda para la revisión del síndico y seguir la tramitación que la ley determina.

Aprobación de la lista electoral para compromisarios.

Se da por definitiva, no habiéndose presentado reclamación en los 20 días que ha estado expuesta al público.

Subasta de materiales de piedra y zinc.

La segunda se adjudicó á don Leoncio Estefanía, á quien se adjudicó definitivamente. La de piedra no tuvo licitador, y la Comisión de Obras resolverá si ha de anunciarse de nuevo la subasta ó aprovechar esos materiales en obras municipales.

Instancia del cuerpo de serenos solicitando aumento de sueldo. La suscribe el cabo, á nombre de sus compañeros y dice que, en atención á lo difícil y costosa que es la vida con los subidos precios que gravan las especies de consumos, al corto sueldo que disfrutan (821'25 pesetas con el seis por ciento de descuento) y el tenerse que presentar vestidos con decencia en los actos públicos que la Corporación les ordene, es por lo que solicitan aumento en su haber, sin determinar cantidad.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente y propone se les aumente medio real diario á partir del presupuesto ordinario. La instancia lleva fecha julio de 1904 y ahora la ha tramitado el alcalde.

Extraña un poquito lo retrasado de la fecha y sobre esto se discute un poco y al depositario de la instancia se dirige algún cargo.

Y se indica que ha sido un tanto informal el que se ponga á discusión una instancia de dos años fecha.

Pero al fin se acuerda se tenga en cuenta al hacer los nuevos presupuestos, aumentándoles un real el sueldo si es compatible con los recursos municipales al confeccionar aquellos.

Informe á la instancia de don Saturio Suso, presentada en la anterior.

La Comisión, vista la solicitud del recurrente, dictamina:

1.º Que se trata de cosa juzgada que precisa respetar.

2.º Que la sanción penal de 165 pesetas no es multa impuesta por el Ayuntamiento, sino sanción establecida á favor del rematante que tenía el servicio, procediendo sea cobrada por éste.

3.º Que al alcalde corresponde ejecutar la sentencia por medio del agente ejecutivo del Ayuntamiento cuando los interesados den lugar á este procedimiento, según lo ordena la superioridad y conforme á ley de lo Contencioso.

La Comisión municipal aprueba el informe de la Comisión.

Informe sobre el proyecto de alcantarilla en la carretera de la Estación.

Se lee el proyecto formulado por el arquitecto para prolongar la actual hasta el puente, que importa 7.142 pesetas. —La Comisión de Obras quiere hacer el proyecto completo, y no teniendo cantidad, propone se solicite anticipo de fondos á los almacenistas, que se devolverían en dos ó tres presupuestos.

El señor Noguerado dice que se tenga en cuenta que al barrio de la Estación hay que dotarle de todo lo que tiene la población, si, como se ha propuesto, el proyecto vuelve á la Comisión.

Se acuerda que el proyecto pase á la Comisión para mejor estudio y que cite el alcalde á los almacenistas para reclamar los fondos necesarios para hacer completo el proyecto.

31 de enero.

OPOSICIONES

Para empleados de Hacienda

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden:

1.º Se convoca á oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.

2.º Los exámenes darán comienzo el día primero de mayo próximo en los locales y ante el Tribunal que se designe y con sujeción al reglamento y programa que á continuación se inserta.

3.º Serán admitidos á oposición los aspirantes que reunan los siguientes requisitos: ser mayor de dieciséis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller ó llevar más de dos años en destino de oficial quinto.

4.º Los que deseen tomar parte en dichos ejercicios deberán solicitarlo del señor subsecretario de este Ministerio, hasta el día 15 de marzo próximo venidero, por medio de instancia escrita de puño y letra del interesado, acompañada de los sigüientes documentos:

I. Certificación del acta de nacimiento, ó en su caso de la partida de bautismo, para acreditar ser mayores de dieciséis años.

II. Certificación del Registro de penados expedida por la Dirección general respectiva del Ministerio de Gracia y Justicia y en la cual se acredite que el solicitante no está procesado ni sujeto á cumplimiento de condena, ni ha sufrido penas de las comprendidas en el Código penal.

III. Título de bachiller ó certificación de haber ingresado los derechos correspondientes á su expedición.

IV. Los demás títulos que les den el derecho de preferencia á que se refiere el artículo 13 del reglamento de esta fecha.

V. Los que llevaren más de dos años en destino de oficial quinto, acompañarán únicamente á sus solicitudes copia del título de este empleo, autorizada por el jefe de la dependencia donde sirvan, salvo que poseyeran algunos de los títulos á que se refiere el citado artículo 13, pues en este caso deberán justificarlo en la forma que expresa el párrafo anterior.

5.º Al presentar la solicitud y documentos, los interesados entregarán en la habilitación de este Ministerio la cantidad de 30 pesetas en metálico, que se aplicarán, en primer término, á los gastos que los exámenes originen, distribuyéndose el sobrante, en concepto de dietas, á los individuos que formen el Tribunal de oposiciones.

6.º Los ejercicios serán dos, y ambos por escrito: el primero versará sobre legislación de la administración, recaudación y contabilidad de la Hacienda pública, y el segundo consistirá en prácticas de los servicios de las oficinas de Hacienda.

7.º Terminados los ejercicios, formará el Tribunal la lista de los opositores aprobados, por orden riguroso de calificación, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, y los comprendidos en ella tendrán derecho á optar, en el mismo orden, á las vacantes que existan acumuladas y á cubrir las sucesivas en el turno correspondiente.

8.º No se aprobará en ningún caso mayor número de candidatos que el de las plazas anunciadas.

Academias militares

1.º El día 15 de mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 300; Caballería, 20; Artillería, 80; Ingenieros, 45, y Administración militar, 25.

3.º Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marico muerto en campaña ó de sus resultas, que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación.

De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorado con la cruz de San Fernando de segunda, cuarta ó quinta clase.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas que se insertan.

La edad de los aspirantes en primero de septiembre deberá ser.

Aspirantes paisanos, hijos de paisanos, menos de veintiún años.

Aspirantes paisanos, hijos de militar, menos de veintiún años.

Aspirantes individuos de tropa con menos de dos años de servicio en filas, menos de veintitrés años.

Aspirantes individuos de tropa con más de dos años de servicio en filas, menos de veintiocho años.

Rioja Alavesa

LEZA

Gracias á la iniciativa y trabajos hechos por personas amantes de su pueblo, ha quedado resuelto el gran problema de la fuente de esta villa. Después de haber sido reemplazada la mayor parte de la cañería y de haber colocado dos hermosos caños en el pilar de dicha fuente, el día 27 fué inaugurada, dotándonos del necesariolíquido, udiendo á la mucha cantidad el ser limpia é inodsra.

Bien puede decirse que está de enhorabuena el vecindario de esta villa al haber resuelto un problema que tanto les cuesta realizar á muchos pueblos y que tan bien habla en favor de la higiene.

* Ha tomado el remate de la taberna de esta villa don Fausto Calleja, y el de la carnicería don Benito Calvar.

* Los campos presentan buen aspecto, á pesar de los fríos rigurosos, y son bastantes los vecinos que se disponen á hacer el replantado de vid americana, en relación de las fuerzas de cada uno.

* Ha fallecido en la inmediata villa de Páganos doña Juana Ruiz de Ozaeta, viuda de Martelo.

* Se encuentra enfermo en cama, aunque no de gravedad, hace bastantes días, el maestro de la escuela del inmediato pueblo de Navaridas, y amigo nuestro, don Florentino Valderrama. Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

* Hállase vacante la escuela de niños de esta villa, por fallecimiento del propietario.

* Por traslado voluntario al pueblo de Villabuena, del que la desempeñaba, ha acordado el Ayuntamiento de Navaridas anunciar la vacante de practicante titular, con la dotación anual de 250 pesetas.

* El día 24 del corriente se le disparó un arma al vecino de Cripán Enrique Ganuza, produciéndole el proyectil una herida en la parte externa superior del brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

* Sabemos que se han hecho ensayos estos días y quizás para el de Candelas, suministre fluido eléctrico al pueblo de Elvillar la «Vasco-alavesa.»

31 de enero.

AUDIENCIA

Hurto en San Andrés

Pedro Azofra Fernández, condenado ya por catorce delitos de hurto, compareció ayer ante el tribunal de esta Audiencia, acusado de haberse apropiado de un caballo propiedad de don Wenceslao Aguirrebeña, que se encontraba en un prado.

El caballo, tasado en 500 pesetas, fué recuperado por su dueño.

Consideró los hechos el fiscal como constitutivos de un delito de hurto y solicitó para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional.

El abogado defensor, señor Martín Guerra, sostuvo que los hechos sólo son constitutivos de un delito de hurto frustrado y solicitó para su defendido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Vista suspendida

Por no comparecer el perjudicado y á petición del señor fiscal, ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la vista señalada para ayer de la causa instruída por el Juzgado de Nájera contra Olegario Quiroga y otro por disparo y lesiones.

Sentencias

Por infracción de la ley de caza ha sido condenado Marcial Rodríguez Martínez, de Logroño, á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Como autor de un delito de lesiones menos graves, se le ha impuesto á Juan Royo Tejada, de San Román, dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnización, y por el mismo delito ha sido absuelto Eusebio Iñiguez Dominguez.

De Navarra

VIANA

Sesión borrascosa

Por lo visto, en el año actual se han adelantado los pronósticos del calendario, y, aunque parezca mentira, estando en enero, la electricidad empieza á hacer de las suyas y ya comenzaron los correspondientes chubascos, juntamente con truenos gordos, relámpagos y demás acompañamiento de música celestial, por las altas esferas Consistoriales, donde se van desarrollando películas cinematográficas de gran espectáculo y grata atracción para el público que, además de no pagar la entrada se cree con derecho á la devolución del importe, si bien á las personas sensatas no les parece bien que el salón donde se reunieron nuestros mayores y en el que tomaron acuerdos tan importantes en los calamitosos tiempos que entonces atravesaban, se prostituya y convierta en nuestros días en un circo de gallos.

El caballo de batalla ha sido la provisión del cargo de director de la banda municipal, que tiene solicitado don Ezequiel Martínez se conceda á oposición, y á pesar de tratarse de ello en dos sesiones, ha quedado el asunto todavía sin resolver, pues en la sesión celebrada ayer, y cuando se estaban examinando los antecedentes que pudieran dar luz sobre el caso de la dimisión voluntaria, según unos, que había presentado el señor solicitante, ó forzosa como aseguran otros, é iba á procederse en votación á proveer interinamente la plaza dicha, hasta que se resuelva en forma lo más conveniente, se armó entre el público que presenciaba la sesión un escándalo mayúsculo y fué necesario levantar la sesión sin resolver nada, y que la fuerza pública despejase el salón.

Encargamos al público tenga la sensatez y cordura necesarias para que no se altere el orden, y á las autoridades mucho tesón y acierto para resolver el problema, sin que tenga carácter político; para que no se enconen los ánimos de los partidarios de uno ú otro candidato, que al fin son dos buenos músicos y ambos lo tienen así demostrado.

Desgracia

Hallándose jugando en el día de hoy un niño de ocho años con un cartucho de dinamita, explotó éste, destrozándole la mano izquierda y haciéndose precisa la amputación de varias falanges de tres dedos lesionados, que verificó con notable acierto, á pesar de lo difícil de la operación el facultativo don Paulino Pons.—*Z-pol.*

30 de enero.

SECCION DE CAMEROS

AJAMIL

Dimisión

La ha presentado del cargo de secretario de Ayuntamiento el que lo era don Pascual Esteban, fundándose para ello en que no puede atender á la vez al cargo de maestro que desempeña en este pueblo; pues de este modo podrá dedicarse con más detenimiento á la educación é instrucción de los niños.

De caza

En esta última semana han sido muertos en este pueblo dos hermosos jabalíes por los cabreros Pedro San Miguel y Cecilio Guridi: el primero lleva muertos olgunos más en esta temporada, y varios garduños, que por el valor de las pieles resultan ser una caza importante.

30 de enero.

Huelga de alpargateros

(De nuestro corresponsal en Cervera)

A consecuencia de pequeñas diferencias surgidas entre los obreros alpargateros y algunos patronos, los primeros dejaron el trabajo el lunes, en cuyo estado continúan hasta el momento de escribir estas líneas.

Han recorrido las calles de la población en actitud pacífica y se han reunido en la pradera de San Miguel, para tratar acerca de lo que deben hacer para arreglar la cuestión que motiva el paro del mejor modo posible y lesionando lo menos que se pueda los intereses de los patronos y los suyos.

Dada la tranquilidad que se observa en el numeroso grupo de alpargateros que por la indicada causa han abandonado el trabajo, es de esperar con sobrado fundamento que lleguen á entenderse con los patronos y de nuevo volverán á sus cuotidianas tareas para proporcionar el sustento á sus familias.

Lamentamos que las críticas circunstancias en que en la actualidad se halla la industria alpargatera, que es la verdadera causa que ha ocasionado la huelga, obligue á patronos y obreros á tomar determinaciones que son ajenas á su voluntad, y sólo, como queda dicho, la decadencia de la fabricación es la que produce tan sensible malestar.

30 de enero.

Solución de la huelga

La huelga de obreros alpargateros ha terminado de un modo satisfactorio y sin tener que lamentar ningun incidente desagradable á lo que ha contribuído de un modo especial el celo desplegado por las autoridades de todas clases de esta población.

Los obreros salieron á recorrer las calles en número considerable, y lo hicieron con el mayor orden, sin cometer coacción alguna ni faltar en lo más mínimo á personalidad alguna.

El señor alcalde propuso á los huelguistas nombrasen una Comisión de su seno para que ante su autoridad expusiesen los motivos fundamentales en que se apoyaban para abandonar el trabajo, y al efecto, se autorizó á los que creyeron más capaces para su representación en este acto.

Convocó también á varios patronos al indicado objeto, y á unos y á otros aconsejó llegasen á una transacción, lo que, después de bastante tiempo empleado en atinadas observaciones, consiguió.

El digno juez de instrucción don Juan Antonio Monserrat ha tomado parte muy activa en arreglar el conflicto, exhortando á los trabajadores para que desistieran de su actitud, ofreciéndoles defenderlos, siempre que sus reclamaciones sean ajustadas á la más estricta justicia, y lo propio hizo con los patronos para que transigiesen con la petición de aquéllos, á fin de conseguir la paz y armonía de esta localidad.

Merecen plácemes del vecindario las autoridades, por haber desplegado tanto celo en arreglar en breves horas una huelga que, aunque se presentaba en un principio pacífica, tal vez hubiera tomado otro carácter nada favorable á la tranquilidad, á no haber intervenido oportunamente aquéllas.

Durante la conferencia de los comisionados con las autoridades, los demás obreros se instalaron en la plaza, trasladándose después de terminada aquélla al salón de la Sociedad para oír el resultado obtenido por sus representantes, y viendo era con arreglo á sus deseos, acordaron desistir de la huelga y volver nuevamente á sus habituales tareas.

31 de enero.

El crimen de ayer

Anomalías

Nadie podía sospechar que en una carretera que es casi un paseo público, en la de Calaharra, entre la plaza de toros y los asientos, es decir frente al vivero de vides americanas de la Diputación, se pudiese cometer un crimen al anochecer, cuando vuelven los labradores del campo y los paseantes de su excursión y los que han pasado la tarde en los ventorrillos ó en Varea, sin que nadie se entere ni vea al criminal que huye después de cometido su delito.

Y, sin embargo, esto ocurrió ayer.

A las seis y media de la tarde asesinaron á un hombre en el sito indicado: le dieron catorce puñaladas, le dejaron tendido en el suelo, todo quedó en silencio y entonces llegó á su lado el primer vecino honrado.

Un hombre muerto

A las seis y media de la tarde, pasaba por el punto citado de la carretera de Calahorra nuestro estimado convecino don Simeón Pérez y se detuvo al ver un hombre tendido en tierra.

Detrás venían otros apreciables vecinos: el concejal don Justo Trifol y don Estanislao Jiménez (Madejas) con la esposa de este y dos hermanas, adelantándose aquellos al oir al señor Pérez; vieron una caballería cargada y á los pocos pasos un hombre echado boca abajo, inmóvil, en medio de un gran charco de sangre.

Supusieron que aquél hombre había caído de la caballería produciéndose tan tremenda herida, y hasta se fijaron en que poco antes había pasado un automóvil, que podía haber espantado la mula.

Como por allí pasara entonces Jerónimo Ruiz con su carro, se le rogó que cargase al herido para conducirlo al hospital: el carretero, después de cerciorarse de que aún vivía, ayudó á subirlo al carro y se dirigieron al hospital, á la puerta de cuyo establecimiento falleció el herido.

La víctima

Se llamaba Juan Jiménez y era un hombre fornido, de 50 años. Vestía traje de pana y llevaba afeitada toda la cara.

Venía á Logroño todos los meses desde Valdeprado (Soria). Aquí estaba un día, y rara vez dos, parando en la posada de las Animas, cargaba quincalla en casa del señor Maguregui por valor de ocho á diez duros y marchaba por Ausejo y Arnedo, recorriendo los pueblos y vendiendo su mercancía: algunas veces iba por la carretera de Soria, siendo entonces su excursión por los pueblos serranos de unos 20 días.

En el primer reconocimiento se le apreció una tremenda cuchillada en el cuello, que debió privarle de la vida; una puñalada en la espalda, cinco en el pecho y otras en las manos y cabeza: las del cuerpo presentaban un orificio muy reducido, y por ellas debió de salir muy poca sangre: casi todas parecían penetrantes.

Congeturas

Sin testigos presenciales y sin saberse el nombre del autor, es muy difícil averiguar cómo ocurrió el crimen, ni sus móviles.

Aunque el cuerpo de Jiménez estaba más cerca de Logroño que el de su caballería, lo que indica que ésta siguió andando hacia Varea, parece indudable que dicho Jiménez no salía de Logroño, sino que venía. Así lo demuestra el que invariablemente paraba en la posada de las Animas y estos días no lo han visto, y compraba en casa del señor Maguregui, teniendo en el bolsillo facturas de dicha casa, pero atrasadas, pues ahora tampoco ha comprado.

Si la caballería estaba más atrás que el dueño, es probable que éste fuese montado al ocurrir el delito, pues de otro modo, si hubiese ido á pie, es de creer que llevase la caballería delante y al cuestionar siguiese ésta camino de Logroño, quedándose atrás los hombres. Pero si iba montado ó iban el matador y el muerto, se comprende que al hacer movimientos violentos y caer, acaso por la cabeza, retrocediese la mula, parándose algunos pasos después.

Y si Juan iba montado y la herida que pudo ser la primera la tiene en el cuello ó en la espalda cerca del hombro es lo más probable que el matador fuese también montado, dato este de gran interés.

No debió preceder gran lucha y disputa: porque ya decimos que aquello es muy concurrido y alguien se hubiese apercibido; pero Juan supo que iban y hasta trató de agarrar al homicida, porque tenía cortada la derecha: bien pudo hacerse con la de la primera herida.

Si el matador venía con la mula, muy extraño que habiendo

(c) Ministerio de Cultura 2005

lugares solitarios aguardase á estar en las puertas de la población para cometer el delito: es verdad que antes alumbraba la luz del crepúsculo y estando cerca de la capital podía tomar el camino que va por aquellas huertas á las traseras del cuartel de Artillería y por allí entrar en Logroño; pero no es menos cierto que desde la fuente del Encino hasta Agoncillo y más allá hay sitios donde podía cometer el asesinato y hasta hacer desaparecer el cadáver sin que nadie se enterara.

Respecto al móvil del crimen, debe suponerse que sea algún resentimiento, aunque repetimos que entonces no se comprende cómo permitió que llegase hasta las puertas de Logroño: al robo no debe achacarse, porque Jiménez era hombre que nunca llevaba mucho dinero encima: ayer se le encontraron unos siete duros. Además tenía la cartera y el dinero en los bolsillos y no había señales de que se hubiera intentado registrarlo.

El matador vería además que por el camino había tanta gente que no le daría tiempo de robarle y no se hubiera determinado á cometer el delito. No se mata y se roba en las puertas de Logroño.

Estas son, naturalmente, suposiciones.

El Juzgado y la Guardia civil trabajan para adquirir datos más completos.

El sumario se empezó muy poco después de fallecer el herido, que naturalmente no pudo antes pronunciar ni una palabra ni hacer una seña.

Se tomó declaración al cebadero de la posada de las Animas, quien reconoció enseguida la mula, y á los dependientes del señor Maguregui, quienes reconocieron las facturas y manifestaron que nunca traía Jiménez mucho dinero.

La Guardia civil salió á reconocer y tomar informes por los alrededores.

Cámara de Comercio

Presidida por don Ricardo Viguera se reunió ayer en sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, adoptando los siguientes acuerdos:

Dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, haciéndole ver la satisfacción con que vería la Cámara de Logroño el que al aprobar la reforma arancelaria y concertar los tratados de comercio se tuvieran en cuenta los importantes intereses agrícolas de la nación, particularmente en lo que se refiere á la exportación de frutas y vinos é introducción en España de abonos y máquinas agrícolas, fomentando la riqueza interior, que es la verdadera protección de las industrias.

Prestar su conformidad al informe emitido por la Cámara de Comercio de Barcelona, condensando las opiniones de las diferentes entidades para modificar las tarifas de contribución industrial en beneficio del comercio.

Mostrarse partidaria de la supresión total del impuesto de consumos, y que se evite á todo coste y para siempre el restablecimiento del mismo, por las fatales consecuencias que acarrea, á cuyo efecto se redactará un informe razonado para remitirlo al ministro, en el que se haga constar que el importe de lo recaudado por el citado impuesto puede rebajarse del presupuesto de gastos del Estado, y en cuanto á los Municipios, establecer impuestos que no perjudiqen á la clase proletaria por gravar á los artículos de lujo.

Que, según lo informado por el vocal señor Moneo, se proteja á los emigrantes, y que no se les ponga trabas, que servirían para favorecer la emigración clandestina.

Comisionar á los vocales Sres. Pons y Bello para que gestionen el medio de que el pescado fresco pueda llegar á Logroño en el tren correo de la tarde para que pueda ponerse á la venta lo más pronto posible después de salir del mar.

Autorizar al señor presidente para que, en caso de que lo crea necesario, proporcione un escribiente que se encargue de hacer una estadística de los trabajos que se reciben en la Cámara.

Se admitió como socios á don Enrique López, don Pío Amelivia, don Roberto Abad y don Francisco Sánchez de Alba.

Comunicar al señor marqués de Luque la constitución de la Junta directiva y reiterarle la petición que se le tiene hecha para el arreglo del muelle y carretil de la estación de pequeña velocidad de esta ciudad.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Me aseguran que una Comisión compuesta de buenos calahorranos trata de organizar una compañía de actores que pongan en escena obras á beneficio de las casas de beneficencia de esta localidad.

El pensamiento no puede ser mejor, pero tememos suceda lo de siempre, ó sea la falta de cooperación por parte de las señoritas que principian titubeando y terminan con una negativa rotunda, y el desaliento ó separación de alguno de ellos, por chismes y cuentos que siempre andan por ahí.

De todos modos, celebraré que el pensamiento llegue á ser un hecho por todos conceptos.

* Ha fallecido en Ablitas el canónigo de esta catedral don Ricardo Serrano Soto, cuya provisión corresponde á la Corona, por lo que esperamos que nuestros representantes en Cortes procuren y aconsejen que el nombramiento recaiga en un hijo de esta ciudad.

* A las seis de esta tarde y sin aviso, ha desaparecido la luz eléctrica, dejándonos como en el mes de diciembre del año próximo pasado.

Es ya escandaloso lo que ocurre y creemos que ha llegado la hora de tomar una seria determinación con la compañía.

El alcalde tiene la palabra.—*Muro.*

31 de enero.

LOS CONSUMOS

Al terminar la información pública que abrió la Comisión extraparlamentaria nombrada para estudiar la reforma ó supresión del impuesto de consumos, el presidente señor Navarro Reverter hizo un breve y elocuente resumen de la información.

«Cumplo el gratísimo deber de dar las gracias, en nombre de esta Comisión [illegible] el mío, á cuantos han venido á ilus[illegible]s con su informe en esta impor[illegible] grave materia, en la que no he[illegible]sto á nadie limitaciones de pa[illegible]le pensamiento, para conocer [illegible] aspiraciones populares.

[illegible]mantes, en justa correspon[illegible] dado gallardas pruebas de [illegible] prudentes, exponiendo sus [illegible]rma tal, que honra la cul[illegible]blo español.

Poniendo algún freno al deseo de todos, que nos llevaría con el mayor agrado á la supresión inmediata de los consumos, con lo que lograríamos cuanto nos importa á todos, y singularmente á la clase obrera, debo recoger, como primera nota de mis observaciones, el deseo unánime de que, al suprimir para siempre los consumos, se busque la manera de sustituir dicho tributo.

El Estado, como los Municipios, necesitan atender los más complejos é indispensables servicios, y para ello se hace preciso dotarlos de recursos suficientes.

No podemos renunciar á la cultura, á la justicia, al Ejército, á la Marina, porque ellos contribuyen poderosa y principalmente á mantener y asegurar la paz, el orden, la propiedad y la independencia y engrandecimiento de la patria.

Todos pedimos, desde la ciudad á la aldea, escuelas, alumbrado, higiene, calles hermosas y cuanto significa cultura y bienestar.

Pero esta nobilísima aspiración impone el sacrificio de los tributos, que cuando son racionales y se emplean bien, se aceptan siempre.

Hay que atacar la renta con el tributo progresivo; mas para ello se hace preciso estudiar á conciencia las energías de todos los elementos y fuerzas que integran el haber nacional.

Lo esencial ahora es acabar con este odioso tributo de consumos, el más abominable, el más vejatorio y odiado de cuantos se conocen.

La segunda nota que yo he recogido de cuanto aquí se ha dicho, es la inquebrantable unanimidad con que por todos se pidió la municipalización de los servicios.

Se hace indispensable, y debemos afirmar esto con la mayor energía y franqueza, que lleguemos á la autonomía de los Municipios, para que éstos se rijan por leyes peculiares que respondan al estado general, cultura y progreso, mas también á sus peculiares intereses y costumbres.

No dudéis que el impuesto de consumos cuenta todavía con decididos partidarios y mantenedores que se callan; pero existen apoyados en el ejemplo de otros países que, como Francia, tienen consumos, sin fijarse en que allí la exacción del impuesto es más moral y menos vejatoria, y en que la nuestra es una vergonzosa y sangrienta caricatura.

Italia, pueblo de la libertad, de aquella libertad conquistada por genios como Cavour y Garibaldi, ha soportado un impuesto peor, si cabe, que el de consumos: el impuesto sobre la molienda, y aunque ha logrado suprimirlo, todavía no ha podido limpiarse de la lepra de los consumos.

En cambio todos los pueblos de la raza anglosajona, y otros como Bélgica, Holanda y muchos más, se emanciparon ya para siempre de ese impuesto.

Lo que no podíamos sospechar es que hubiese en España un político que se tiene por hacendista, que se atreviera á fulminar contra nosotros frases de incapacidad en el generoso empeño que nos hemos impuesto, como si fuéramos ilusos ó locos, calificando de ineficaces ó inútiles los trabajos de esta Comisión.

Nos consta que tenemos que sufrir todo linaje de disgustos en esta difícil labor.

Ni nos acobarda la importancia de ella, ni nos arredra lo que puedan decir nuestros impugnadores.

Nos consideraremos satisfechos y dichosos si logramos aliviar las estrecheces del hogar del pobre y las calladas desdichas de esa infeliz clase media que lleva todo linaje de sufrimientos y miserias bajo la lustrosa levita.

Si abaratamos las subsistencias para que viva el pobre, y los carbones y los elementos de construcción para que se fomente la industria, y si derribamos esas monstruosas barreras que encierran las ciudades, para que crezca y se fomente el tráfico, esta Comisión sentiráse contenta y satisfecha, entendiendo que al terminar su cometido ha dado cima felizmente á un grave é interesantísimo problema nacional.»

SECCION DE ARNEDO

ARNEDO

Desgracia

A las diez de la mañana de ayer, empezó á circular el rumor de que en una viña del término de «La Rad» había un joven muerto lo que se confirmó.

Inmediatamente salió el Juzgado de instrucción compuesto de don Ignacio Docabo, actuario señor Milla, alguacil señor Rivas, alcalde señor Beriain y otras personas con la camilla.

Una vez allí, se encontró tendido en la ropa al joven Demetrio Ruiz, de 22 años, el que al parecer falleció repentinamente de alguna congestión cerebral ó ataque al corazón.

Se hallaban en la viña, según referencias, padre é hijo, y el primero vino á la ciudad por una carga de fiemo; y al llegar después á la finca, observó la poca labor que el joven había hecho y no lo vió; llamándole la atención, se fué á la ropa vió cadáver á su hijo, llevándose el rato que es de suponer.

A la una regresó el Juzgado, conduciendo en la propia caballería del padre del finado, el cadáver sostenido por uno de sus amigos, que fué al sitio del suceso, habiendo salido infinidad de personas á verlo.

Fué llevado al domicilio del padre.

El suceso, aunque natural, ha producido consternación y terrible dolor en los padres, familia, amigos y vecindario.

A las ocho y media de hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver, en bonito y blanco féretro, que ostentaba dos preciosas coronas de azucenas y pensamientos, al cementerio, con gran concurrencia de toda clase de personas.

Acompañamos á los padres y familia en su acerbo dolor por la inesperada muerte de su querido hijo, modelo de honradez y laboriosidad.—IRUZ.

31 de enero.

COMUNICADO

Señor director del periódico LA RIOJA.

Muy distinguido señor nuestro: Rogamos á usted dé cabida en las columnas de su popular diario al siguiente comunicado protesta contra la conducta observada por el señor alcalde de Viana.

Anticipan á usted las gracias,

VARIOS VECINOS

Desatentado, ilegal y hasta poco cortés nos parece el atropello que ayer cometió con nosotros, con su pueblo, con quienes lo han revestido de la autoridad de que hoy goza, el señor alcalde presidente del muy ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Viana.

Amparados por la ley que concede á todo vecino el derecho de asistir á las sesiones ordinarias de los Ayuntamientos, nos encontrábamos ayer unos cien vecinos de esta localidad, muy pocos sentados, bastantes de pie y muchos más en la antesala, cuando uno de los expectadores dió pequeñas, muy pequeñas, muestras de aprobación, á lo que uno de los señores concejales decía, lo cual sentó tan mal al señor presidente que, después de encargar al dependiente de la autoridad buscara al culpable, terminó arrojando del local á cuantos por llegar un poco más tarde, se hallaban de pie, por encontrarse ocupados todos los bancos, que admiten unas 30 personas, próximamente. Primer conato de «zorismo» que no se llevó á cabo gracias á la acertada intervención de un señor concejal que llamó la atención del señor alcalde.

¡Como si la ley municipal mandase presenciar las sesiones sentados y no de pie!

Pasó este pequeño incidente y continuó la sesión. Pero al poco tiempo fué cuando se dejó llevar del mayor y más extraño arrebato nuestro distinguido alcalde.

Otro individuo ó dos ó tres á lo sumo, parece no estuvieron con la formalidad y compostura propias del caso, por lo que el señor alcalde, fuera de sí, lleno de indignación, y con voz potente y aterradora, ordena se busque á los alborotadores, y termina diciendo: «Todo el mundo fuera». «Se declara la sesión secreta.» Y porque dos ó tres no supieron guardar formalidad, nos arroja del local, de nuestra casa, á más de cien vecinos que tenemos interés é interés grande en ver si administran nuestros bienes con el celo debido y si hacen justicia en cuantos actos y determinaciones se toman en corporación.

Protestamos de esa desconsideración cometida con el pueblo; protestamos de ella con toda la energía de nuestro corazón, y sepa nuestro alcalde que, á pesar de todo y contra todo, gústele ó no le guste, si en esta ocasión hemos sido arrojados de la casa del pueblo por la ley de la fuerza, en la sesión próxima, con sillas ó sin ellas, sentados ó de pie, y por la fuerza de la ley, hemos de estar allí presentes, testigos mudos, pero al fin testigos, de cada una de sus palabras y de cada uno de sus actos, tranquilos é impasibles, aun cuando nos quiera atemorizar con sus potentes y tremebundas voces.

Mil gracias al señor concejal cuya intervención acertada impidió continuase la sesión con carácter de secreta.

VARIOS VECINOS:

Sección Religiosa

Santos de hoy, 1.º de febrero.—Santos Cecilio é Ignacio (abogado contra males de garganta y tiña), Obispos; San Severo, Obispo, San Efrén, diácono; San Leoncio (abogado contra escrófulas, fiebre y gota, Santa y Brígida, viuda.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos: María Paz Bujanda Mateo, Martina Peña de Juan, Julia Santos López, Francisco Bergasa Hidalgo.

Defunciones: Eusebia Gómez Romero, de Alcanadre de 66 años, Juan de Dios Más de Fiol y Castellet, de Logroño, de 58 años; Francisca Marquez Compañía, de Logroño, de tres días.

Matrimonios: Fausto Osma Rodríguez, de Entrena, de 29 años, soltero, con Manuela Martínez Rodríguez, de Logroño, de 25 años soltera.

Francisco Arenzana Arrotabe, de Calahorra, de 32 años, soltero, con Felisa Santos Marín, de Almarza, de 25 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

La Administración de este periódico se ha trasladado á Portales, 50, Librería de LA RIOJA.

En humilde féretro fué ayer conducido á su última morada el cadáver del que en vida fué virtuoso sacerdote don Juan de Dios Masdeñiol, ilustrado profesor del seminario y celoso ecónomo de la parroquia de Santa María de Palacio.

El numeroso acompañamiento que seguía al coche fúnebre es prueba de las grandes simpatías de que gozaba el bondadoso doctor.

Compañeros de profesión, nutridas Comisiones de varias cofradías de ambos sexos, de las que era presidente, y particulares en gran número, rindieron su último tributo al excelente ministro de Cristo.

Descanse en paz nuestro estimado paisano.

La Compañía de Maderas
Sierra 4, Bilbao

Quien hubiese perdido el domingo dos llaves en la carretera de Navarra puede recogerlas en la librería de LA RIOJA

A la Inspección de Policía urbana fueron conducidos ayer Benito Etura y Daniel Uriarte: el primero de oficio fardero, por supuesta sustracción de unas sogas que se hallaban en un carro, y el segundo de 12 años, por pretender pegar con una navaja á otros niños de su edad.

El dueño de la Peluquería Higiénica hace saber á su clientela y al público en general que toda la herramienta que utiliza es desinfectada por desinfectantes garantizados por médicos de esta localidad. Se admiten abonados tanto para fuera como para dentro del establecimiento. En dicha peluquería se sirve con la limpieza, prontitud y esmero que le son reconocidos.

Muro de la Mata, núm. 6, entresuelo

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Lumbreras Ignacio Gómez Llorente.

La Librería de LA RIOJA ha establecido artículos de reclamo (precio excesivamente barato).

Durante el mes actual el artículo de reclamo, además de los ceniceros del anterior, será los sobres perfumadores.

La Guardia civil de Villar de Arnedo, ha recogido una pistola al vecino de Villamonar (Burgos) Leocadio Sagredo López.

González — **Sagasta 25**
Cirujano-dentista — **Logroño**

Por la Jefatura del distrito forestal le ha sido concedida al alcalde de Brieva licencia para aprovechar los pastos y leñas de los montes Roñas y Matas y los pastos del Visuercas y Dehesa.

Para quitar el frío

Pellizas, capas, rusos, panas, paños y trajes baratos. Sastrería del Palentino, en Logroño.

Nos dice nuestro corresponsal de Cervera:

Ha marchado á tomar posesión de la escuela de Galipienzo (Navarra), para la que ha sido nombrado, don Pedro Pérez Portillo, que desempeñaba la incompleta de Rincón de Olivedo, la que por esta causa queda vacante.

* Disfrutamos un tiempo primaveral después de las últimas heladas, con lo que los sembrados adelantan de un modo extraordinario.

* Se ha recibido en esta Alcaldía la credencial de auxiliar interina de la escuela de párvulos de esta villa expedida á favor de doña Adelmira Cabredo Bujanda, y como quiera que dicha señora no reside en esta localidad, no se ha podido hacer entrega del mencionado documento.

¡¡Continúa en casa de los sucesores de Santiago Viguera la rebaja de diez por ciento hasta fin de febrero, en todos los artículos de la temporada de invierno.

Para este descuento las compras han de ser al contado, no haciéndose descuento en fracciones que no lleguen á diez reales.

Durante el mes de enero se han impuesto 96 multas por faltar á las ordenanzas municipales. El mayor número —27—lo han sido por juegos, siguiendo los escándalos, molestias á los transeuntes, etc.

Quintín Bello, Arquitecto
Calle del Marqués de Vallejo, 17, 2.º

Con el título de «Alerta» publica la revista *Comercio Industria y Seguros* un artículo llamando la atención del público sobre los anuncios de «La Colmena», que ofrece tomar todo el trabajo que produzcan sus máquinas de punto á los compradores que luego se ven chasqueados.

Esta advertencia no rige con la acreditada industria que tiene establecida en Logroño, calle de Vara de Rey, don Luis R. de Arellano, cuya casa, por la prosperidad en que se halla, tiene cada día mayores pedidos y puede tomar todo el trabajo que se le presente hecho con sus máquinas.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

En la madrugada de ayer dejó de existir en Vitoria doña Simona Martínez, hermana del rico banquero de aquella ciudad don Cipriano Martínez y del comerciante don Nicolás, todos naturales de Munilla, donde ha de ser muy sentida esta desgracia, que también nosotros lamentamos, enviando nuestro pésame á la familia.

Los mejores vinos tinto y clarete lo vende Victoriano Ruiz Ochoa, Mercado 116, Logroño. a

PLATERÍA Y JOYERÍA.—Los trabajos de esta casa se recomiendan por sí solos. **Hijos de Simeón Pérez.**—Mercado, número 33. jd

La empresa del teatro Bretón de los Herreros salió ayer para Vitoria, Barcelona y diversas poblaciones de Francia.

Al primer punto van los empresarios con objeto de ultimar detalles con don Salvador Orozco y á los otros dos á fin de contratar coupletistas para el salón circo.

El Azafrán.—Teniendo en cuenta el valor que representa el cultivo de esta planta, cuantas personas estén interesadas en el desarrollo de la agricultura apreciarán el interés é importancia del libro *El Azafrán, su cultivo, producción y comercio*, del doctor M. Rodríguez Navas, y que, formando parte de la BIBLIOTECA AGRICOLA É INDUSTRIAL, ha puesto á la venta la Casa editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos.

Este libro, que es interesantísimo, está escrito con suma sencillez, para que pueda ser leído hasta por las clases trabajadoras de las poblaciones rurales, y de su estudio sacarán provechosas enseñanzas sobre la conveniencia de prodigar el cultivo del azafran y aprenderán con suma precisión á elegir las tierras apropiadas para su plantación, las operaciones ó diversos sistemas de cultivo; conocerán los abonos apropiados, los procedimientos que hay que seguir para hacer una buena recolección y la manera de efectuar la monda y llevar á cabo la torrefacción. En una palabra, este libro enseña no solamente á producir azafrán que por su longitud, color y soltura de los estigmas sea inmejorable y llame la atención, sino que da á conocer los medios de venderlo en buenas condiciones en el estudio final que sobre el comercio de esta planta hace su autor.

Véndese esta libro, al precio de dos posetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela, en la Librería de LA RIOJA.

Hoy cobrarán en Hacienda su mensualidad de enero los retirados de Guerra y Marina; el día 3, los jubilados, montepío civil y renumeratorias; el 5, el montepío militar y mesadas de supervivencia, y el 6, todos los que no lo hayan hecho y las retenciones.

A los navarros.—Se convoca á los navarros residentes en esta ciudad, á una reunión que con el objeto de tratar sobre la constitución de la «Colonia» tendrá lugar el 2 de los corrientes, á las 3 de la tarde, en uno de los salones del «Gran Casino» que galantemente ha sido cedido para el indicado objeto.—Los que por cualquier circunstancia no hayan recibido invitación personal para dicha reunión, pueden darse por invitados con esta convocatoria, rogando á aquellos que, conformes con la idea, no puedan asistir, envíen su adhesión hasta la citada hora, á la farmacia del señor Eraso.—LA COMISIÓN.

Los aragoneses, navarros y riojanos, residentes en Málaga, tratan de organizar una gran Fiesta de la Jota, para estrechar más los lazos de amistad que unen á las tres provincias hermanas con la región andaluza y contribuir para dar más brillantez á los festejos que allí se celebren en el próximo mes de agosto.

De Zaragoza irán los gigantes y cabezudos, orfeón y rondalla.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos. j

Los siete domingos de San José
(Devociones para el mes entrante)
En la Librería de LA RIOJA (Portales, 50)

En virtud de lo dispuesto por el ministro de la Guerra, todos los individuos que se hallen con licencia y deban pasar en primero de marzo á la primera reserva no se incorporarán á sus Cuerpos.

EDERRA es el mejor brillante para metales. Unicos depositarios señores Tomás de Zubiria y Compañía.—Bilbao.

A. MURO.--Fotógrafo
Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

El consumo de la carne de reses vacunas y lanares durante la última quincena del mes de enero, ha aumentado en 2.030 kilos, comparado con la consumida en igual fecha del año pasado.

De la de cerda se han consumido este año 16.460 kilos y el anterior 16.281: diferencia en más, 178.

Los mejores vinos, los más limpios y los más puros, se venden á 4'75 pesetas, en el almacén de Zapata, Muro de la Penitencia, 3. Servicio á domicilio, embotellado y en garrafones.

Café Torrefacto marca «La Estrella»

Este exquisito café es el mejor de todos los conocidos. Se vende en preciosas cajas y en elegantes paquetes precintados, en el comercio de ultramarinos de Ramón Miguel, San Blas, 18 (casa de la Goya).—NOTA. En esta casa es donde se venden siempre los legítimos y superiores chorizos de la Sierra.

La autopsia efectuada en la desgraciada Eusebia Gómez, de cuya muerte en el Ebro dábamos ayer cuenta, demuestra que falleció ahogada.

GURREA, cirujano dentista, consulta permanente, Sagasta 6, 1.º.

La «Gaceta» de ayer publica las leyes ascendiendo á todos los segundos tenientes de la escala de reserva, y de organización de los sindicatos agrícolas.

Como ya las hemos publicado, sólo hacemos esta referencia para quienes no la recuerden.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló.** Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. Depósito en Logroño, Vda. é Hijos de P. Gómez. Venta en todas las farmacias.

Dicen de Zaragoza:

«Se celebró anteayer mañana en la Capitanía general una importante reunión de generales y jefes de Cuerpo bajo la presidencia del excelentísimo señor capitán general del quinto Cuerpo de ejército don Enrique de Franch.

Entre los asuntos tratados figuran los relativos á la instrucción de los nuevos reclutas, así como la vacunación ó revacunación de los mismos.

Ignórase si se habló de algún otro asunto de actualidad, y si se hizo, nada se dijo ni se ha dicho.

La primera autoridad militar expresó su beneplácito por la inmejorable disciplina que existe en todo el Cuerpo de ejército, de que es jefe.»

Cloro-anemia grave. Colores pálidos. Debilidad por pérdidas de sangre. Desvanecimientos. Hemoglobina líquida doctor Grau.

Ayer se notó alguna mayor animación en esta capital por la llegada de los quintos y muchos padres y encargados.

De Navarra y Alava vinieron algunos á tomar el tren, y en éste pasaron bastantes soldados.

Aprovecharse.—Solo por el mes de febrero, rebaja de precios en todos los artículos que vende Maguregui. Liquidación completa de los artículos de invierno. a

El día de ayer fué despejado, pero reinó el viento Norte y se dejó sentir el frío. Aunque el campo está muy adelantado, especialmente algunos habares, que ya ostentan abundantes flores, aun no son muy temibles en este país las posibles heladas.

Desde el día 2 de febrero hasta el 4 inclusive, permanecerá en Haro el representante de la Fotografía Franco-Española. Calle del Peso, 17.

Con objeto de tomar posesión en Madrid de su nuevo destino, saldrá hoy de Logroño para dicha Corte nuestro estimado amigo el oficial primero que ha sido de esta Intervención de Hacienda don Fernando García Flórez, persona que goza aquí de generales simpatías.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro á 4 pts. y de balde el garrafón, que vale 2 pts. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pts.

Nos telegrafían de Bilbao que ha quedado ya ultimado el cartel de fiestas en lo referente á la combinación de matadores para las corridas de las próximas fiestas de agosto.

Dicha combinación es la siguiente.

Primera corrida: «Bombita», «Machaquito» y «Lagartijo»; segunda, «Bombita», «Machaquito» y «Cocherito de Bilbao»; tercera, «Quinito», Montes, y «Machaco»; cuarta, «Bombita», Montes y «Lagartijo», y quinta; «Quinito», «Bombita», «Machaquito» y «Cocherito».

Para San Blas.—Riquísimas sobadas frescas de manteca, se venden todos los días en el Círculo «La Amistad».

Estos días han desaparecido muchas bombillas de las escaleras de las casas.

Se sospecha en los chiquillos que suben á pedir limosna y aprovechan el momento para sus raterías.

Otro de los que piden limosna y no chico, por cierto, se acercó anoche á un caballero en la calle de Salmerón.

Ni el lugar ni la hora eran muy á propósito para solicitar la caridad y menos en un pueblo donde está prohibida la mendicidad.

FOTOGRAFIA MODELO
de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2 y, otros puntos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10

Dice *La Tribuna*, de Barcelona:

«Ayer tarde un facultativo particular ofició al Juzgado en funciones de guardia, que había sido llamado para asistir á una familia residente en la calle de Cano, número 16, primero, todos cuyos individuos presentaban síntomas de intoxicación de pronóstico reservado.

Añadía el facultativo que, en su opinión, la causa de la dolencia consistía en haber los enfermos utilizado un aceite contenido en una vasija de hojalata.

El juez, el escribano, el médico forense y el criminalista señor García (don Luis) pudieron comprobar que en aquella casa había 7 personas en cama retorciéndose entre agudos gritos de dolor y con muestra de grandes sufrimientos.

Todas ellas manifestaron que se sintieron indispuestas el lunes último, á raíz de haber empezado á hacer uso de un aceite que les trajo el dependiente de una taberna de la Cruz Cubierta, de la cual se sirven desde hace un par de años.

La indisposición fué aumentando, hasta llegar á inspirarles temor, por cuyo motivo consultaron el caso con un médico; éste, después de seria exploración, diagnosticó que todos ellos estaban envenenados, probablemente por el acetato de plomo, incluso un niño de 7 meses.

El cochero Manuel Romero nos ruega hagamos constar que no es él quien ha sido multado con cinco pesetas por no llevar faroles el domingo, sino un carretero del mismo nombre y apellido.

LA INDUSTRIAL.—Grandes talleres electro-mecánicos de carpintería y almacén de maderas de Escalona, Zarzuelo y C.ª Calle de Burgos, Logroño.

Acerca del precio de los aceites en Andalucía, dice *El Imparcial*, de Jaén, que los cosecheros de allí están exportando el caldo apenas clarificado en los pozuelos, á 45, 46, 48 y 49 reales la arroba, según clase.

Y es que en espera de mejor cosecha en el año próximo y de haber sido escasa en el actual, los acaparadores pagan á buen precio para responder con lo ahora producido á la demanda de los mercados.

Escriben de Vigo:

«Anoche fueron curados en el cuarto de socorro dos individuos que, por efecto del abuso del vino, se *liaron* en la calle de Urzáiz, frente al fielato de Castilla.

Uno de ellos es el cabo de consumos y se llama José Rodríguez, y el otro está empleado en la fábrica del gas.

Remigio López, que es el nombre y apellido del segundo, insultó á los del resguardo, entre los cuales se hallaba el Rodríguez, quien, haciendo frente al borracho, recibió una puñalada en la región umbilical izquierda.

A su vez Remigio López sacó de la refriega un fuerte estacazo en la cabeza, además de otra herida que se causó contra unas piedras.»

"Yo receto la ...

Emulsión Scott

en los diferentes periodos del embarazo, tanto para la madre como para el hijo."

Carta de Faustina Perdiguero, comadrona Calle de la Constitucion Badajoz.

La Emulsión Scott se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Obténgase siempre la Emulsión con la marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott! Una botella de prueba por correo á los que envién 75 cents. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

Comunican de Villatuerta que á las ocho de la noche de anteayer se oyeron varias detonaciones de arma de fuego.

De ellas resultaron heridos los jóvenes León Ros é Isidro Lacalle; al primero se le introdujo la bala en los riñones después de atravesarle la faja, encontrándose en grave estado; el segundo sufrió también una herida de arma de fuego en el muslo, leve.

El Juzgado instruye diligencias y ha sido detenido el vecino de aquella localidad Leonardo Esparza, por recaer sospechas sobre él.

RUIZ, Cirujano-dentista
Colegio, 16, principal.—Logroño.

Telegramas

31—5 t.

La boda del rey

(DE SAN SEBASTIAN)

La princesa Ena

Informes autorizados me permiten asegurar que la princesa Ena regresará á Londres el sábado.

Primero se dirigirá á París, donde pasará unos días, y después á Calais, donde embarcará para Londres.

El regreso del rey

Corren distintas versiones respecto al regreso del rey á Madrid.

La más verosímil es que el rey salga mañana en el sud-expres de la noche, montando en Biarritz, sin detenerse hasta Madrid.

Para Mouriscot

A las nueve y cuarto ha subido á Palacio el gobernador en su automóvil, y el marqués de Tovar y el de Viana, estos dos en el automóvil del último.

A las diez próximamente ha salido la comitiva de Miramar por este orden:

El primer automóvil conducía al rey y al marqués de Viana, é iba dirigido por S. M.

El segundo, propiedad del gobernador, conducía á éste y á Tovar.

Y el tercero, al resto de la comitiva.

De Madrid

Hoy ha llegado de Madrid el intendente de los reales Palacios señor Palomino, que marchó á la Corte acompañando á la reina.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El viaje de este señor obedece á que tiene que prepararlo todo para el regreso de S. M. el rey.

Retratos

En la Librería Francesa ha admirado hoy el público una hermosa fotografía hecha por el señor Rosines en Miramar el día que visitaron dicho Palacio los príncipes de Battenberg.

En primer lugar aparecen el rey y su novia, y detrás la reina madre y la princesa Beatriz de Battenberg.

La fotografía está muy bien hecha.

Desde Madrid

31.—5 t.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios á los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas 16.639.—Línea de la Concepción y Valencia.

Premiado con 60.000 pesetas 25.504.—Barcelona, Cádiz y Sevilla.

Premiado con 25.000 pesetas 14.001.—Madrid y Cádiz.

Premiados con 1.500 pesetas 20.514—1.341—10.820—7.729—5.723—16.668—9.534—7.500—4.530—2.936—5.734—3.653—6.888—15.964—22.868.

En audiencia

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana en audiencia al embajador de Francia, al ministro de Fomento y al obispo de Pamplona.

Por ahora se ignora lo que hayan tratado estos señores con Moret.

Falta de dinero

El ministro de Marina ha confirmado que es cierto se carece de dinero para atender al pago en los arsenales del Ferrol.

Pero yo conozco muy bien la situación, ha dicho el general Concas, y procuro por todos los medios que los obreros no se queden sin cobrar.

Los trigos

En Barcelona, entre los industriales del ramo de harinas reina inquietud por el rumor que ayer circuló por la Lonja.

Uno de los más caracterizados en este negocio aseguraba que había recibido cartas de diputados y senadores catalanes, en las cuales se dice que el Gobierno piensa recargar los tributos sobre los trigos y harinas.

Según el citado nuevo impuesto pagarán los trigos dos pesetas más los cien kilos y las harinas 3'20 los cien kilos también.

Como esto perjudicaría á los industriales, según ellos, piensan protestar de tal aumento, caso de que se confirme la noticia.

La proclama de una guarnición

Acaba de conocerse aquí el texto literal de una proclama publicada por la guarnición de Alcoy y dirigida al Ejército y á la Marina.

Dice así:

«Compañeros de armas:

Por un libelo anarquista hemos sido insultados, llamándonos «asesinos», «cobardes», «vagos», «graduados» y otras groserías por el estilo,

La autoridad civil tenía conocimiento de esta publicación, pues así se lo había indicado el comandante militar, y á pesar de ello no tomó precaución alguna.

Como nuestros compañeros de armas de Barcelona hemos tenido necesidad de tomar la justicia por nuestra mano.

Reunidos todos los jefes y oficiales de la guarnición, hemos recogido todos los ejemplares que se vendían por las calles; aprehendido al autor del artículo, llevándolo al cuartel y poniéndolo más tarde á disposición del alcalde, y éste á la del Juzgado.

Suplicamos que nos contesten si estáis conformes con nuestro proceder de no dejar impunes los insultos á la Patria y al Ejército.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Alcoy, 28 de enero de 1906.—La guarnición.»

Esta proclama de la guarnición de Alcoy está siendo muy comentada en Madrid, donde, según me dicen, se han recibido buen número de ejemplares.

Entre el elemento armado ha causado el efecto que es de suponer.

Parece que en ciertos centros oficiales no ha satisfecho mucho la publicidad que se ha dado al documento; pero ya no tiene remedio.

Con Romanones

Al ver al ministro de la Gobernación le hemos hablado de este asunto, pero se ha limitado á contestar que no podía decir si la proclama de la guarnición de Alcoy es ó no penable, pues no conoce el Código militar ni él es quién para juzgarlo.

Lo que sí puedo asegurar á ustedes es que las autoridades de Alcoy no pudieron proceder en el asunto con más rapidez, pues hasta se dejó en blanco la denuncia para no perder tiempo

Tan luego como se llevaron á la Alcaldía para sellar los tres ejemplares del periódico en cuestión, se denunció al Juzgado.

He ordenado al alcalde propietario de Alcoy, que en uso de licencia estaba en Madrid, salga inmediatamente para dicha localidad.

Reconozco también que el alcalde interino ha procedido correctamente en este asunto.

Negando la crisis

El conde de Romanones ha negado rotundamente que sea un hecho la crisis que se viene anunciando.

Prueba de lo que digo, añadió, es que precisamente ahora estoy redactando el preámbulo del proyecto de reforma de la ley municipal, que en breve llevaré á las Cortes.

Podrá ser cierto que el ministro se ocupe en redactar el proyecto que dice, pero tal afirmación no es bastante para desvirtuar lo que de un próximo cambio político se dice en todas partes.

Ante los dichos de Romanones y como precedentes que abonan la proximidad de la crisis, se recuerda lo sucedido con el último Gabinete villaverdista, cuyos ministros horas antes de dejar el Poder hablaban de proyectos y de reformas, como si su vida gubernativa no tuviera fin.

Los futuros acontecimientos políticos están sujetos única y exclusivamente al regreso del monarca, así es que una vez éste en Madrid nos convenceremos de que Romanones ha ocultado la verdad.

El rey

Parece cosa cierta que don Alfonso retrase su regreso hasta pasado mañana.

Una adición

El ministro de Marina ha dado hoy una nota que bien puede calificarse de cómica, en cuanto á la oportunidad.

Después del tiempo en que diariamente se viene tratando de la cuestión de las jurisdicciones, hoy ha dicho el general Concas que en el proyecto ese será necesario hacer alguna adición ó aclaración, toda vez que en él nada se dice respecto á los delitos contra la Marina.

Por lo visto, el ministro, no se había enterado hasta ahora de lo que ha sido, y sigue siendo el principal asunto de la actual época.

Por el juego

Dicen de Palma que durante el día de hoy ha permanecido cerrado el Casino Militar.

Los socios de dicho Círculo se han reunido en casa del presidente conde de Montenegro, no escaseando los discursos de tonos violentos respecto á la actitud del gobernador.

Los pareceres han estado divididos, pues mientras unos sostienen que el gobernador no obró como debiera al mandar plantones al Casino para que el juego se suspendiera, otros opinan que la citada autoridad procedió en debida forma, pues se le faltó á la palabra que le habían dado de no jugar.

En definitiva se acordó sea renovada la Junta directiva; y que la nueva visite al gobernador para indicarle que mañana se abrirá la susodicha sociedad de recreo.

La crisis agrícola

Telegrafían de Cádiz que sigue en aumento la crisis agrícola en toda esta provincia andaluza.

Con este motivo aumenta también el malestar, temiéndose ocurra algo.

Los bizkaitarras

Comunican de Bilbao que el propietario del periódico «Euskalduna» señor Astui se ha presentado en el Juzgado pidiendo ampliación de la declaración que prestó.

Ha manifestado también quién es el autor del artículo «Consideraciones», así como el domicilio de aquél.

Dicho autor es de oficio litógrafo.

Después el señor Artui ha vuelto nuevamente á la cárcel.

Los individuos de la «Sociedad Vasca» y los propietarios del periódico nacionalista «Patria» han pedido al Juzgado algunas reformas en el auto del proceso.

El Juzgado nada ha resuelto aún.

Desórdenes

Continúan practicándose los inventarios en las iglesias francesas.

En Aleson provocóse ayer una manifestación con dicho motivo, deteniendo la policía á algunos sujetos y originándose después una contramanifestación republicana.

En Tours, un grupo de unos doscientos hombres se ha situado frente á la catedral para impedir se lleve á cabo el inventario de los bienes eclesiásticos.

En vista de ello, el inspector enviado por el Gobierno ha dejado para otro día el inventario que debía realizar hoy.

En Gap, cuando el inspector entraba en el pórtico de la catedral, le ha salido al encuentro el obispo, leyéndole un escrito de protesta.

Un grupo numeroso de mujeres ha impedido la entrada en el templo al inspector, pero como una hora después ha vuelto, se ha originado un tumulto, del cual ha salido herido el citado inspector.

En Sorient, el párroco de la iglesia de San Luis y la Junta de fábrica han esperado al inspector, negándole la entrada en el templo y dejando aquél el inventario para otro día.

En Dijon, al intentar hacer el inventario un subinspector en la iglesia de Nuestra Señora, el párroco le ha leído en el pórtico un escrito de protesta.

Un grupo de unas mil doscientas personas se estacionó delante del pórtico, silbando y abucheando al subinspector, el cual se ha retirado.

Se han llevado á cabo quince detenciones, figurando entre los detenidos dos sacerdotos.

Ee Moulins hallábase el inspector tomando nota de los objetos que existen en la sacristía, cuando unos veinte hombres han llegado á dicho sitio, y cogiendo al inspector le han sacado á la calle, rompiéndole cuantos papeles tenía en su poder.

La policía ha intervenido.

Un despacho de París dice que en la villa de Brillanne un obrero ha disparado un tiro de fusil sobre un sacerdote, hiriéndole gravemente.

El motivo que ha impulsado al citado obrero á realizar este hecho criminal, se ignora.

El malhechor ha huído tan pronto como consumó el hecho, sin haber sido aún detenido.

Revolución rusa

Telegrafían de San Persburgo diciendo que los amotinados han conseguido hacerse dueños de Wladivostok.

Las Cortes

Madrid, 30—10 n.

CONGRESO

A las tres y diez minutos abre la sesión el señor Canalejas.

Le lee y aprueba el acta de la anterior.

Se toma en consideración una proposición que tenía presentada ya el señor Domínguez Alfonso.

El señor Riu hace uso de la palabra, hablando largo y tendido para venir en conclusión á mostrarse conforme con la autorización concedida por el Gobierno para que en el Valle de Arán se instale una fábrica de papel, pidiendo al Gobierno se den á esa Compañía toda clase de facilidades para el desarrollo de su industria, que beneficiará á los consumidores de papel de periódico, que son todos los españoles.

El señor Gasset le contesta diciendo que tendrá presente el ruego.

El señor Llorens pide la palabra y con gran energía interviene en el asunto de que ha hablado el señor Riu, diciendo que sólo se trata de un negocio.

El señor Riu interrumpe varias veces al señor Llorens.

Este sigue diciendo que con la instalación de la fábrica, se pretende favorecer el contrabando.

El señor Orueta apoya lo dicho por el señor Llorens, abundando en consideraciones que vienen á demostrar que en el asunto se cruzan grandes intereses industriales.

Dice el orador que con el dinero que esa fábrica debe pagar por impuesto de transporte al Gobierno francés, habrá suficiente para construir en España un ferrocarril.

El señor Riu protesta de las frases «negocio» y «chanchullo» pronunciadas por el señor Llorens, dando lugar á un vivo incidente que después de algún tiempo corta la presidencia.

SENADO

A las cuatro abre la sesión el señor López Domínguez.

Después de aprobada el acta se concede la palabra al señor Salvá. Este dice que iba á dirigir un ruego al Gobierno relacionado con los sucesos de Alcoy, pero desiste de ello por haberle avisado el ministro de Gracia y Justicia que no podía ir al Senado por tener que contestar á una pregunta en el Congreso.

El señor Rorri hace un ruego relacionado con un asunto de Canarias.

El señor Calvetón vuelve á recordar á la Mesa que tiene anunciada una interpelación relacionada con el establecimiento de una fábrica de papel en el territorio español de la frontera pirenáica llamado Valle de Arán.

Ultima hora

Madrid 31—12 n.

La censura

Como consecuencia de la censura que se ejerce por el «gabinete negro» no he podido hoy enviar la acostumbrada conferencia telegráfica, viéndome obligado á mandar extractadas las noticias por telegramas sueltos.

Las jurisdicciones

Los generales que tienen como senadores asiento en la alta Cámara han celebrado una reunión bajo la presidencia de don Marcelo Azcárraga, quien les ha hecho un llamamiento para llegar á una fórmula de concordia, guiados por el patriotismo de todos.

Después de larga discusión, se acordó que el señor Loygorri, de conformidad con el ministro de la Guerra, redacte el proyecto de dictamen en el que se hagan dos listas de los delitos comprendidos en el artículo tercero, especificando cuáles corresponden á la jurisdicción civil y cuáles á la militar.

Mañana se reunirá la Comisión para examinarla.

El jefe del Gobierno señor Moret se muestra bastante optimista respecto á la solución del proyecto.

La boda del rey

Dicen de Biarritz que el rey recorrió á pie las calles con las princesas, en una joyería y luego regresaron en coche de alquiler á Mouriscot.

Por la tarde hicieron en automóvil una excursión hasta Arcangues.

Moros y cristianos

Comunican de Tánger que los europeos allí residentes dicen que pagarán los impuestos al sultán siempre que se les garantice sus vidas y haciendas.

El pretendiente se propone marchar en breve á Fez con objeto de libertar al hermano del sultán, cediéndole la parte occidental del imperio y quedándose él con la oriental.

El sultán ha ofrecido por la cabeza del celebérrimo bandido Raisulí 30.000 duros.

Niño decapitado

En una casa de la calle del Príncipe, un niño llamado Magín Arias se asomó á la escalera en el momento que bajaba el ascensor, teniendo la desgracia de ser decapitado.

Aplazamiento

A pesar de la expectación que se notaba hoy en el Congreso, el señor Nocedal ha aplazado su anunciada interpelación sobre los sucesos de Alcoy, después de una conferencia celebrada entre los señores Moret y Canalejas. Esto, no obstante, se cree que el jefe de los integristas la explanará mañana.

Primo de Rivera

El general Primo de Rivera ha asegurado, hablando en los pasillos del Senado, que los militares unidos hacen votos por que se solucione la cuestión de las jurisdicciones.

Las Cortes

El resto de la sesión del Senado ha carecido completamente de interés general.

En el Congreso, el diputado romerista señor Borés se ha ocupado de la expulsión hecha por la benemérita de un brillante jefe del Instituto, al que defiende.

Le contesta el general Luque diciendo que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina aprobó el fallo, limitándose el ministro de la Guerra á confirmarlo.

Los aranceles

En la sesión celebrada hoy en el Congreso han sido aprobadas todas las bases de la reforma arancelaria, con ligeras modificaciones.

Optimismos

El señor Loygorri ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno para darle cuenta de la fórmula acordada en la reunión de generales respecto al proyecto de las jurisdicciones.

El ministro de la Guerra cree que la fórmula armonizará las dos tendencias en que estaba dividida la Comisión.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 31

Perpetuo interior 4 por 100	79'20
Amortizable 5 por 100	00'00
Banco de España	419'50
Compañía Arrendataria Tabacos	374'50
Acciones «Sociedad Azucarera, (preferentes)	67'25
Id. Id. Id. Ordinarias	35'75
Obligaciones id. id. 5 por 100	97'50
París cheque	23'10
Londres »	30,91

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Molino harinero Se arrienda uno con tres piedras *La Fertè*, habitación espaciosa, terreno para huerta, palomar, cuadras, etc.. en el pueblo de Cihuri, barrio del Priorato. Para tratar dirigirse á don Luis de Salcedo, calle de la Vega, núm. 30, Haro.

Plantones de chopo lombardo Se venden procedentes de vivero. Dará razón en Haro, su dueño D. Calixto Pérez, Libertad, 2, 2.º

Arriendo en Haro Se hace de corral, pajar y sereno, á propósito para ganado lanar, cabrío y vacuno, se arrienda con habitación ó sin ella, Dirigirse á su dueño D. Víctor Oñate, procurador de los Tribunales.—Haro.

Piso Se arrienda un espacioso tercer piso en la casa núm, 57, de la calle del Mercado, con agua y luz en la escalera (en el centro de dicha calle) En la portería de la misma informarán ó en el muro de Francisco de la Mata, núm. 11, entresuelo.

Haro Almacén de Coloniales Enrique Ugalde sucesor de Dionisio del Prado Abonos minerales garantizados

Nodrizas

Soltera de 20 años, leche de un mes, de muy buenas condiciones, desea criar dentro ó fuera de Logroño. Informes Madre de Dios núm. 14, ó en la Librería de LA RIOJA.

Soltera, de 20 años, leche de un mes desea criar en casa de los padres de la criatura dentro ó fuera de Logroño. Informes, Mayor, 161, piso 4.º, al lado de la Cocina Económica.

Primeriza, de 22 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Labraza (Alava). Dirigirse á Veremunda Azcona, en dicho pueblo.

Para casa de los padres de la criatura hay una en Viana, de 27 años y leche de cuatro meses. Informarán Mayor, 80, Logroño.

Viuda, leche de dos meses, para casa de los padres. Razón viuda de Iturriagagoitia Haro.

Casada, para casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera, se ofrece, de 22 años y leche de un mes. Mayor, 101, 1.º

Soltera, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Gregorio Castellanos, San Roque, 10.

Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, Informarán Ollerías, 31, 2.º

LA VERDAD

Los clientes de la peluquería **El Fígaro** participan al público que con las fricciones que les aplican les ha salido el pelo por toda la cabeza. Corte de pelo con fricción, 25 céntimos. Sagasta, 14, Delfín Remón, Practicante.

Carbón superior Se vende á peseta la arroba en la carbonería de Norberto Ortigosa, Herrerías, 6.

RELOJERÍA MODERNA

Mercado, núm. 34 (Portales)

Variado surtido de bisutería y relojes de las más acreditadas marcas. Taller especial para composturas con economía y prontitud. Un año de garantía.

Piano vertical, casi nuevo, con clavijero de metal, se vende. Para informes dirigirse á Jovita Antiveros, en Samaniego, (Alava).

GRANDES VIVEROS
de Vides Americanas é Híbridos

Injertos, Barbados, Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

DIRECCIÓN: D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (León)

Se arrienda la planta baja de la casa calle de Vara de Rey, letra W, propia para almacén, cochera ó industria. Informes en la misma casa, 1.º

Macho Se desea vender uno, de labranza, de 5 años en marzo, de siete cuartas de alzada, dócil y noble. Darán razón, comercio sucesores de S. Viguera

AL PUBLICO

Gran establecimiento de muebles de lujo

Sillerías, camas, jergones, espejos, molduras para cuadros y galerías, cromos. Loza, cristal y porcelana, papel pintado para decorar habitaciones, plantas artificiales, máquinas para coser y bordar, sistema Singer, de Bernabé Echaure, calle Mayor, 119, Logroño.

NOTA: Armarios de luna, desde 100 pesetas en adelante. Lavabos con servicio, desde 10 pesetas. Sillas de paja desde 2'25 pesetas. jd

Ventas al contado y á plazos

Se arrienda tienda y piso. Carnicerías, 6 esquina á la calle de Sagasta. Informarán Mercado. 72, comercio a

Maravilloso Invento

Licor Aramayo

para quitar instantánea y radicalmente el dolor de muelas, dientes, inflamaciones de encías y flemones.—Dicho específico se recomienda al público por ser el único que da tan buenos resultados. De venta en todas las farmacias de Logroño

Arriendo En Baños de Rioja se arriendan varios lotes de tierra, compuestos cada uno de unas diez fanegas de regadío y sesenta de secano, y además suertes para hortaliza y los edificios correspondientes. Las personas que quieran tomarlos an arriendo pueden tratar con el Administrador de la Augusta señora condesa de Tiba, en dicho pueblo.

Carro de varas Se vende uno para dos ganados. Dirigirse á Víctor Rioja, Castañares de Rioja.

Cal hidráulica superior

fresca y barata

Pedidos á D. ELEUTERIO GANGUTIA

Nanclares de la Oca

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de esta villa, con la dotación anual de cincuenta pesetas pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Además cobrará noventa fanegas de centeno, en septiembre, cada año, por la asistencia á doscientas caballerías próximamente y ganado vacuno, y el producto que le proporcione el herrado de los mismos, pagado el salario en el mes de septiembre de cada año. Distan los tres pueblos anejos que tiene el partido, de la matriz, tres kilómetros de buen camino el Horcajo y tres y cinco respectivamente, por carretera, Pajares y S. Andrés. Los aspirantes presentarán sus instancias en término de 30 días, acompañadas de copia del título que poseen.

Lumbreras, 27 de enero de 1906.

FÉLIX CARNICERO

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

MILANO

PEDID SIEMPRE

FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Depósito: J. Rotondo. Bajada de S. Miguel, 1, Barcelona

Piso Se arrienda un espacioso segundo piso, con agua, en la calle del Marqués de Vallejo, número, 19, hospedaje del Español.

Emigración

Para las Repúblicas de Chile y Brasil

Pasajes á precios económicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Manzanillo, Nueva Orleans, Montevideo, Buenos Aires y otros puntos de América.—No hacer viajes á América sin consultar antes precios con esta casa. Valentín Alvarez, Portales, número 4, Calahorra.

Ladrillo ordinario se vende una gran partida. Dirigirse á don Vicente Rodríguez Paterna.

Venta de un caballo Se anuncia la del caballo «Muley» del regimiente infantería Bailén número 24, en pública subasta, que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de febrero, á las 11 de su mañana, en el cuartpl que ocupa dicho regimiento. A las personas que deseen verlo se les permitirá la entrada en el cuartel á todas horas del día.

Bodega Se vende una, con seis cubas, dos cubos, una prensa y sitio para industria y para edificar. También se alquila una tienda en la calle de Mercaderes, 5. Razón calle Mayor, 141, 2.º

Vides americanas

El Centro Vitícola Catalán, de Figueras, de Pedro Nadal, dispone de grandes cantidades en estacas y barbados de diferentes variedades y en injertos de Garnacha sobre Lot y Riparia Rupestris. Para precio y condiciones dirigirse á su representante principal don Francisco Sarasa, en Tudela (Navarra).

INJERTADORES:

Ya sabéis por las máquinas que tenéis de mi casa que son las mejores hasta hoy, y para demostraros ésto, os las doy á prueba. De venta,

PIO AMELIVIA.—LOGROÑO

PLANTONES

De chopo lombardo de 2.ª hoja á 1 real

De olmo arraigado.. . . . 2 reales

De avellano íd.. . . . . 1 real

Estos precios son en Torremontalvo. En saliendo del vivero corren por cuenta del comprador.—Los olmos son de la variedad de Aranjuez.—Hay púas de lombardo de 1.ª hoja que han crecido más de 2 centímetros por día de vegetación en mediano terreno.

EL CONDE DE HERVÍAS.

Fábrica de géneros de punto

Vara de Rey, letra X, Logroño

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento del público que ha instalado una sección especial de máquinas para la elaboración de algodones de todas clases en gruesos, colores y mezclas para la confección de medias y calcetines, que vende á precios sumamente baratos.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, donde permanecerá únicamente el día 6 de cada mes en el Hotel París, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, quien, prácticamente demostrará á todos cuantos quebrados se presenten, que pueden curar radical sus hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales, además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. No dejéis de visitar á dicho especialista.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13. Folletos y consultas gratis para todo el mundo.

NOTA.—Téngase presente que dicho especialista estará también en Calahorra, fonda de Espinosa, el día 5 de febrero 1906, y en Haro, fonda de La Adela, el día 7 de todos los meses, donde así mismo pedrán consultarle los que lo deseen.

MAQUINARIA

Alternadores, motores, transformadores, bombas, etc., etc. Transportes de fuerza. Instalaciones de luz. Venta al por mayor de toda clase de material eléctrico, á precios de fábrica.

Ramón Elorrio y Fruz. de Gamboa

Oficina técnica y almacenes: San Marcial núm. 28 Fuenterrabía núm

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

Presupuestos gratis

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño antes de efectuar sus compras de **Vides Americanas**

SE REMITE EL CATÁLOGO A QUIEN LO SOLICITE

Informarán además y podrán facilitar detalles y precios los numerosos representantes que la casa tiene en los principales pueblos, como son: En Fuenmayor, Felipe Izarra.—En Cenicero, Felipe Lagunilla y Ricardo Ruiz de Azcárraga.—En Briones, Eduardo Peñafiel.—En Haro, Isidoro Valdés.—En Labastida, Eduardo Artiaga.—En Elciego, Nicanor Murua.—En Laguardia, Víctor Martínez.—En Labraza, Godofredo Alvarez.—En Lanciego, Tomás Fernández.—En San Vicente, Salustiano Romeo.—En Yécora, Eusebio Iradier.—En Navarrete, Manuel Pérez.—En Murillo, Carlos Sáenz de Jubera.—En Tricio, Galo Alegría.—En Aldeanueva, Gregorio Lasanta.—En Autol, Severo Ezquerro.

(c) Ministerio de Cultura 2005

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de *Callicida* y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el *Callicida Escribá*.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los *Callos y Durezas*. Es incoloro, no mancha... De aplicación sencillísima.—Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito Central: V.ª de J. Escribá, farmacia de la Estrella, Fernando, VII, 7.—Barcelona.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES

se obtiene usando el

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

BÁLSAMO

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 *años de éxito en Inglaterra y Estado Unidos*

La Neuralgine cura los dolores reumáticos con una sola fricción... o su... siente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la *Neuralgine* como remedio externo, *seguro, sencillo y eficaz*. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente hacer una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Vda. é hijos de P. Gómez (Droguería). De venta en las principales farmacias y droguerías

VA POR CORREO

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19 (Ensanche Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en Prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «Valls», Campo Sagrado, 19, Barcelona. Teléfono número 595.

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahídes, dolores de cabeza, se curan con los polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen es breve ordinaria y regular.—Farmacia: Estufa, 14. Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21

Papel para envolver á 3'50 pesetas arroba, y á 2 pesetas la media ídem, en la Administración de este periódico.

HAMBURG AMERICA

LINIE

Vapores correos

á Cuba y México

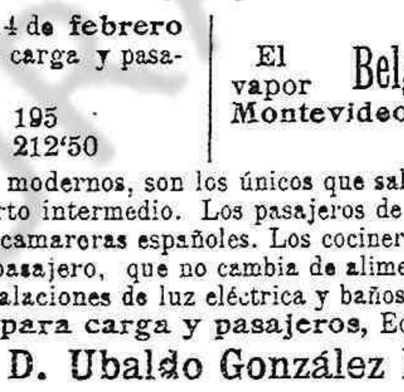

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS

á Montevideo y Buenos Aires

El vapor Prinz Joachim saldrá de Bilbao el 14 de febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios.—Habana....... Pesetas...... 195
» Veracruz.... » ...... 212'50

El vapor Belgrano saldrá de Bilbao el 10 de febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, BILBAO.

ó al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, número 3, Bilbao, para legalizar el embarque, con tres días de anticipación.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Se vende en todas las boticas y droguerías

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales, uretritis-prostatitis-cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Constanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.—Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.—Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva.—De venta: En Logroño, Viuda é hijos de Patricio Gómez y principales formacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

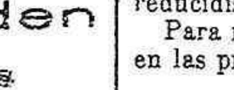

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 13 y 23 de cada mes. Precio, 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidísimos.

Para más detalles, dirigirsé al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria

Don Ruñno Gallo

Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

Las mejores máquinas tricotosas

para la fabricación de géneros de punto decalceta de

EDUARD DUBIED Y COMPAÑÍA

COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciónes. Pídanse catálgos en español.

Representantes y depositarios para España

Alfredo Riera é Hijos, Ingenieros

Ronda de San Pedro, 36 Barcelona

Representante en Logroño: D. GINES PALAU, Sagasta, 19. 1-16

EN LA MUY ACREDITADA Y ANTIGUA

RELOJERIA DE ANGEL BARRUSO

Mercado, 35, Logroño

Encontrará el público un gran surtido de Relojes de bolsillo y pared de los fabricantes más afamados, y un buen taller para toda clase de reparaciones.

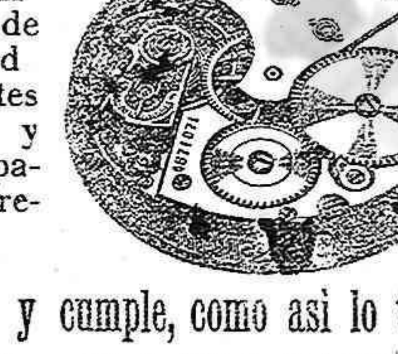

Veintisiete años de práctica, habiendo desempeñado los primeros puestos en varias de las principales de España son una gran garantía para el público.

Esta casa ofrece y cumple, como así lo tiene demostrado siempre

un año de GARANTÍA VERDAD

tanto en los trabajos que se le confíen como en los relojes nuevos

Se colocan y arreglan Relojes de torre

IMPRENTA DE LA RIOJA

CALLE DE SAGASTA, 25

LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España

Compañía Argentina de Navegación

Viajes rápidos

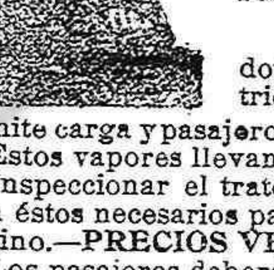

POR VAPORES TRASATLÁNTICOS ARGENTINOS

El 6 de febrero de 1906, saldrá de Bilbao para Buenos Aires y Chile, el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado, como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á éstos excelente trato. Cocinas española y francesa

Estos vapores llevan un comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.—PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.—Para más informes dirigirse al agente de la Compañía

Félix Azpilicueta Martínez.--Barroeta-Aldámar, 3.--BILBAO

6.000 olivos empeltres se hallan disponibles para la venta, injertos de 3 años, variedad que da fruto á los 4 años de puestos, de Rafael León y Compañía, San Blas, 9, Logroño.

Hay existencias de almendras amargas para sembrar.

Perra de caza Se vende una de año y medio, raza «Seter» sin da á prueba. Informará en Samaniego, Alava, el secretario del Ayuntamiento

EXÍJANSE las VERDADERAS

2 á 6 al día

PÍLDORAS DE BLANCARD

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

Y JARABE

1 á 3 cucharadas al día.

Etiqueta verde — y Firma

ANEMIA

LEUCORREA

RAQUITISMO

SIFILIS CONSTITUCIONAL

40, Rue Bonaparte PARIS

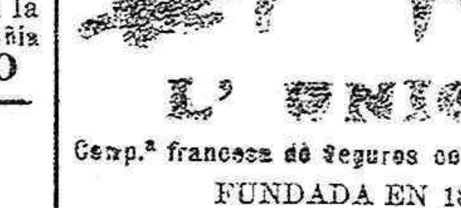

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1904

EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital. . . .	Francos	10.000.000
Reservas. . . .	»	13.756.763
Primas en cartera.	»	98.686.038

Total de garantías, Francos 122.442.801

Capitales asegurados, Francos 22.546.410.78

Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1904

Francos 302.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la perdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 77 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, núm. 18

A los S.res Médicos

Ponemos en su conocimiento que, habiendo permanecido una larga temporada visitando y trabajando en los primeros talleres é Institutos Ortopédicos de Alemania, el reputado ortopédico de Bilbao señor Salaverri, ha montado sus talleres con todos los perfeccionamientos para construir los aparatos ortopédicos de celuloide, desconocidos aún fuera de Alemania, para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, desviaciones de las piernas y pies torcidos, todo con economía y con la rapidez que estos trabajos requieren. Piernas artificiales con pié de goma, y Brazos artificiales con muñeca y dedos articulados y armadura de seluloide, que por su poco peso y gran consistencia evitan toda clase de varillas metálicas, y las piernas como los brazos son de construcción más sólida, ligera y elegante. Vendaje elástico sin resorte metálico para contener las hernias por voluminosas que sean, evitando los peligros y molestias á que el braguero metálico expone.

Fermín Salaverri, Ortopédico

Gabinete y talleres, BILBAO, Cristo, 6

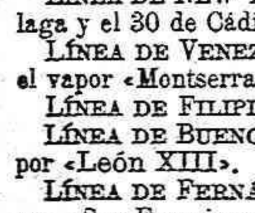

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina.»

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo».

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de febrero saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

LÍNEA DE FILIPINAS:—El 3 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «C. López».

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».

LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de enero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «N. L. Villaverde».—LÍNEA DE TÁNGER.—SALIDAS DE CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes.—SALIDAS DE TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, 3.°, al lado de don Salustiano Marrodán.

RAFAEL LEON

Práctico-agricultor

Representaciones de maquinaria, abonos, simientes, vides americanas, plantas y árboles de todas clases.—San Blas, 9, Droguería de la V.ª de Patricio Gómez.

Imprenta y librería de LA RIOJA

Venta de maderas del país

Cabrios hasta 30 pies, á 8 céntimos pie, y en adelante, á 9 céntimos, con 3 pulgadas en punta; y fuerte con 4 pulgadas en punta hasta 20 piés á 11 céntimos; en adelante, á 12 céntimos.

Por wagón completo, se rebaja un céntimo en cada pié.

Propietario, Melitón Peciña

San Millán de Valdegovia

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIGASE LA FIRMA ADRIAN

La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera

DE

José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos,—36 modelos de sillas diferentes desde 2'25 pesetas una.—Precios muy económicos.

Delicias, 2, Logroño

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la

Máquina doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: Adcock y Cía.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

UNIDA SUCURSAL EN LOGROÑO

12, SAGASTA, 12

(c) Ministerio de Cultura 2005